

LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL DE 1931 EN ZARAGOZA-CAPITAL

Héctor Vicente Sánchez
Universidad de Zaragoza

Recibido: abril 2015/ aceptado mayo 2015

RESUMEN

El 13 de septiembre de 1923 Alfonso XIII unía su destino al del General Miguel Primo de Rivera. La experiencia dictatorial se prolongaría hasta el 29 de enero de 1930 cuando el dictador renunciaba al cargo ante la falta de apoyos. Lo sucederían al frente del Gobierno el general Dámaso Berenguer y posteriormente el Almirante Juan Bautista Aznar, convirtiéndose éste en el epílogo de la Monarquía. Mientras tanto republicanos y socialistas habían comenzado su reorganización, siendo clave para el proceso la reunión de San Sebastián el 17 de agosto de 1930. Si bien la vía insurreccional adoptada en Jaca y Cuatro Vientos en diciembre de ese mismo año fracasó, el asalto al poder llegaría en las elecciones municipales de abril de 1931. En Zaragoza, como en la mayoría de las capitales de provincia españolas, la coalición de republicanos y socialistas se convirtió en acicate que posibilitaría el cambio.

PALABRAS CLAVE

Segunda República, Elecciones Municipales, Pacto de San Sebastián, Conjunción Republicano-socialista.

1. Republicanos y socialistas en el camino hacia la República

El pronunciamiento militar del General Miguel Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 iba a ser afrontado de forma diferente por republicanos y socialistas. El movimiento republicano se encontraba en esos momentos en un periodo de recesión y a penas mostraba síntomas

de vida. Tan sólo la celebración de la emblemática fecha del 11 de marzo en 1926 les hizo recobrar el pulso a los sectores republicanos. Con motivo de la conmemoración del aniversario de la Primera República se constituía la Alianza Republicana. Esta iniciativa trataba de crear una agrupación republicana de carácter interpartidista cuyo objetivo inmediato era implantar un auténtico Estado de derecho en el país, y así lo dejaban patente en su “Manifiesto al país”:

El régimen de excepción, fuera de la ley constitutiva del Estado, a que ha sido y viene siendo sometida España, señala a cuantos hombres y a cuantas fuerzas políticas tengan conciencia de su responsabilidad un deber inexcusable, y les exige cumplirlo en toda su plenitud. Los hombres y las fuerzas que constituían las distintas modalidades del republicanismo español, sensibles a esta responsabilidad, han buscado en una alianza, cordial y lealmente pactada, la condición precisa para hacer efectivo el deber que les trazan sus doctrinas y la cantidad y calidad de opinión que actualmente comulga en ellas. Este documento es la ratificación plena y solemne de la alianza establecida.

La Alianza Republicana fue el punto de enlace entre los viejos y los nuevos republicanos. Junto a los radicales del veterano Alejandro Lerroux se encontraban los reformistas de Hilario Ayuso, los republicanos catalanes encabezados por Marcelino Domingo, la Unión de Rabasaires de Lluís Companys, los blasquistas valencianos, los federales y los antiguos reformistas del grupo de Acción Republicana. En Aragón, la figura de Marceliano Isábal Bada fue clave para la unión de los diversos grupos republicanos de las tres provincias en torno a la Alianza Republicana. El liderazgo de las fuerzas republicanas lo ejerció el Emperador del Paralelo, quien vería como se rompía la unidad en julio de 1929. Movidos por la hostilidad hacia la “vieja política” de Alianza Republicana, Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y Luís Jiménez de Asúa declararon su salida de la misma para fundar posteriormente la Agrupación al Servicio de la República. A este grupo de intelectuales les seguirían Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz que fundaron el Partido Republicano Radical Socialista. A pesar de las escisiones, la Alianza Republicana continuó su andadura. Sería la caída de la Dictadura la que provocaría un súbito proceso de politización y auge del republicanismo. En pocos meses el viejo republicanismo de tertulias y fragmentado en pequeños grupos se convirtió en un movimiento

de varios partidos políticos, con dirigentes conocidos y nuevas bases sociales. El renacido fervor republicano quedó patente en Zaragoza con la celebración, el 11 de febrero de 1930, del aniversario del fallecimiento de Joaquín Costa. Ese día se celebraba un concurrido acto en el Centro Republicano de la Ciudad. Presididos por Venancio Sarría hicieron uso de la palabra, los radicales socialistas y futuros concejales, Santiago Pi Suñer y Antonio Guallar Poza junto con el radical Gil y Gil. El acto concluía con la petición al delegado gubernativo de que hiciera llegar al gobernador civil el interés porque abandonaran el Ayuntamiento los concejales que venían ejerciendo el cargo.

Los socialistas afrontaron de forma diferente la llegada del Dictador. Tras su advenimiento se abrió un intenso debate en las filas del socialismo puesto que se generaron dos posiciones divergentes sobre el grado de colaboración que debían prestar al nuevo régimen. La creación en el Ministerio de Trabajo de un Consejo donde se posibilitó el ingreso de tres vocales ugetistas junto con el puesto ofrecido a los ugetistas en el Consejo de Estado desencadenó el enfrentamiento. La directiva de la UGT aceptó y propuso para el cargo a Francisco Largo Caballero, mientras que dentro de la cúpula del Partido Socialista es debatido. A pesar de la oposición de figuras destacadas como Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, finalmente fue aceptado el puesto en el Consejo de Estado. Entre los votos en contra se contabilizó también el del representante aragonés Isidoro Achón. Comenzaba así lo que Santos Juliá definió como la vía corporativa al socialismo, donde lo importante era la organización obrera ya que la forma de Estado era irrelevante a condición de que garantizara su existencia como defensora de los intereses de su clase.

Las críticas al funcionamiento de los Comités Paritarios y los síntomas de descomposición de la Dictadura impulsaron al Partido Socialista a marcar distancias con el régimen. Esta actitud desembocó en agosto de 1929 en la negativa de la Unión General de Trabajadores a participar en la Asamblea Nacional.

Socialistas y republicanos unirían sus destinos para derrocar a la Monarquía e implantar la República en San Sebastián. El 17 de agosto de 1930 se reunían en el Casino Republicano, bajo la presidencia de

Fernando Sasiaín (líder del Partido Provincial Autónomo y responsable de la conjunción republicana en Guipúzcoa), los dirigentes republicanos más destacados. Allí se encontraban Alejandro Lerroux y Manuel Azaña como representantes de la Alianza Republicana, por el radical-socialismo Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura ostentaron la representación de la Derecha Liberal Republicana, Santiago Casares Quiroga personificó a la Organización Republicana Autónoma. Los sectores catalanistas estuvieron presentes por medio de Jaume Aiguader (Estat Català), Macià Mallol (Acció Republicana) y Manuel Carrasco Formiguera (Acció Catalana). A título de independientes figuraban Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset y el socialista Indalecio Prieto. Poco más de dos horas duró la cita, en ella se abordó la cuestión catalana y la coordinación de todos los grupos republicanos con vistas a los pactos con las organizaciones obreras para la preparación de un movimiento insurreccional que derribara rápidamente la monarquía. El cónclave también dio lugar a la formación de un Comité revolucionario que estuvo presidido por Niceto Alcalá-Zamora e integrado por Indalecio Prieto, Manuel Azaña, Jaume Aiguader, Ángel Galarza y Miguel Maura. La unidad de acción de todos los grupos republicanos alentó a los socialistas a unirse poco después a la Coalición. Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos pasaron a formar parte del Comité revolucionario. Daban comienzo los preparativos para poner en marcha la conspiración cívico-militar que fracasaría primero en Jaca y posteriormente en Cuatro Vientos. La mala organización haría fracasar ambas intentonas los días 14 y 15 de diciembre de 1930, produciéndose la detención de buena parte del Comité Revolucionario. En Zaragoza la huelga general organizada para secundar el alzamiento de Jaca terminó con la detención de un buen número de obreros, entre los que se encontraban los futuros concejales socialistas Bernardo Aladrén, Luis Viesca y Mariano Serra Valero.

Una vez que el país retornó a la normalidad, el general Dámaso Berenguer decidió convocar elecciones para Diputados a Cortes el 1 de marzo y para Senadores el 15 del mismo mes. La abstención general a concurrir a la lucha electoral supuso el fin de lo que José Ortega y Gasset había denominado “El error Berenguer”. La primera opción para sustituirle fue Melquiades Álvarez, pero fracasó. Igualmente lo haría la de Santiago Alba, ante la negativa del comité revolucionario a participar

en el Gobierno en la famosa contestación de Miguel Maura a Santiago Alba, no hay nada que examinar que no esté examinado ya. Nosotros, con la Monarquía, nada tenemos que hacer ni que decir. Finalmente sería el almirante Juan Bautista Aznar el encargado de conformar el nuevo Gobierno constituido el 18 de febrero de 1931. En su primer Consejo de Ministros acordaría el calendario electoral, que iba a ser el principio del fin de su gobierno, y que incluía elecciones municipales para el 12 de abril. El 3 de mayo sería el día elegido para las elecciones provinciales, el 7 para elegir Diputados y el 14 para Senadores. Sin embargo los acontecimientos sólo le permitirían celebrar las elecciones municipales.

2. La candidatura republicano-socialista de Zaragoza

Iban a ser los socialistas los que tomarían la iniciativa en proponer la unión de fuerzas de las agrupaciones antidinásticas. La postura de la Agrupación socialista de Zaragoza venía determinada por la decisión adoptada en la reunión plenaria de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, el domingo 22 de febrero. En ella habían resuelto asistir a las elecciones municipales y provinciales por el carácter predominantemente administrativo de ambas corporaciones. Sin embargo, como ya hiciera notar Pablo Villalaín, el propio diario *El Socialista* pasó de concederle un carácter administrativo a concederle un carácter político a las elecciones. La siguiente decisión sería proponer la creación de un frente único de izquierdas:

La ejecutiva considera que interpreta el sentir general de la resolución adoptada recientemente por el Comité nacional, al afirmar que las elecciones municipales que se avecinan, a causa del momento político en que se han de desarrollar, deben ser concebidas como una etapa de la acción conjunta ya iniciada para instaurarse un nuevo régimen en España.

En su virtud, la Ejecutiva aconseja se procure, doquiera sea posible, concertar nuestras fuerzas con las republicanas a fin de aumentar las posibilidades de éxito en la lucha por la conquista de los Municipios.

Sin embargo, como puede haber ciudades donde circunstancias locales aconsejen a las Agrupaciones Socialistas luchar con plena autonomía, la Ejecutiva les autoriza a ello, más recomendando a todas que informen a la secretaría del Partido los motivos que hayan pesado en las resoluciones que adopten las asambleas de las Agrupaciones.

Con las directrices marcadas por el Comité nacional, el día 8 de marzo se reunía la Agrupación Socialista de Zaragoza en Junta general extraordinaria. Junto a la decisión de presentarse a las elecciones se proponía la constitución de una alianza electoral:

Al propio tiempo, considerando que la actual situación política española necesita en estos momentos el común esfuerzo de los elementos antidinásticos para el progreso político y social de España, manifiesta, ateniéndose al acuerdo adoptado en la asamblea general celebrada en el mes de febrero del pasado año, que está dispuesta a constituir una alianza electoral con todos los partidos que deseen, para el bien de nuestro país, la instauración en el mismo de un régimen republicano, único que puede llevar a España a un periodo de paz y justicia.

Por su parte el Partido Republicano Radical Socialista publicaban un manifiesto fijando su posición ante las venideras elecciones:

Pero, en la sucesión de los acontecimientos políticos, que cada día presentan nuevo perfil, se ha producido un hecho que imprime, en lo accesorio, una orientación nueva a las izquierdas españolas. Estas se encuentran unidas por un pacto, y al anunciarse por el actual Gobierno que se iba a proceder a constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones mediante el sufragio universal, para luego ir a la elección de unas Cortes con fisonomía extraordinarias, el partido socialista español, primero en tratar de este problema, acordó que las elecciones municipales y provinciales, por su carácter administrativo, no estaban sometidas al criterio general abstencionista de las izquierdas, y lo mismo entendieron después algunas agrupaciones republicanas, entre ellas el Ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista. Todos, desde luego, haciendo salvedades acerca de las condiciones precisas para la intervención de las izquierdas en las elecciones.

Reunido en Junta general extraordinaria el Comité directivo local del Partido Republicano Radical Socialista, bajo la presidencia de Santiago Pi Suñer acordaban:

Dispuesto a intervenir nuestro Partido en la lucha electoral que se avecina, y en absoluta y fraternal inteligencia con los demás sectores antimonárquicos, recomendamos con todo interés a todas las agrupaciones de la región afectas a nuestra disciplina se dispongan a llevar a cabo idéntica actuación.

Quienes más iban a dilatar su decisión fueron los miembros de la Alianza Republicana, que en Zaragoza estaba formada por Derecha Liberal Republicana, Partido Republicano Radical, Partido Republicano Autónomo de Aragón, Partido Republicano Federal y Acción Republicana. Si el Comité Nacional de Alianza Republicana había confirmado su participación en las elecciones municipales y provinciales mediante una nota enviada por Niceto Alcalá Zamora a la prensa a comienzos de marzo, habría que esperar hasta el día 12 para conocer la decisión de los delegados de Zaragoza. La tarde de ese mismo día se reunían bajo la presidencia de Gil y Gil y decidían reunirse con socialistas y radicales socialistas para establecer el contacto de todos los elementos antidinásticos. Horas más tarde en la Agrupación socialista se entrevistaban seis delegados socialistas, cinco de Alianza Republicana y tres del Partido Radical Socialista. Presididos por Bernardo Aladrén acordaban formar un bloque electoral en el cual habría seis representantes socialistas, diez radical socialistas y dieciséis de Alianza Republicana (diez radicales, tres de Derecha Liberal Republicana y otros tres del Partido Republicano Autónomo de Aragón). Acto seguido se procedió al nombramiento del Comité electoral, que quedó formado por Bernardo Aladrén, Luís Viesca, Manuel Marraco, Sebastián Banzo, Antonio Guallar y Mariano Joven.

Una reunión posterior sirvió para realizar la distribución de candidatos por distritos, quedando del siguiente modo:

-Distrito del Pilar: uno de Alianza Republicana y un radical socialista; - Distrito de la Audiencia: uno de Alianza Republicana y un radical socialista;

-Distrito de La Seo: un socialista;

-Distrito Primero de las afueras: uno de Alianza Republicana, un radical socialista y un socialista;

-Distrito de Democracia: uno de Alianza Republicana y un radical socialista;

-Distrito de San Pablo: uno de Alianza Republicana, un radical socialista y un socialista;

-Distrito de Azoque: dos de Alianza Republicana, y un radical socialista;

-Distrito Segundo de las afueras: tres de Alianza Republicana, un radical socialista y un socialista;

-Distrito de San Carlos: dos de Alianza Republicana, un radical socialista y un socialista.

-Distrito de San Miguel: cuatro de Alianza Republicana, dos radicales socialistas y un socialista. A partir de esos momentos cada partido debería elegir a sus candidatos y a tal fin se sentaron unas normas inflexibles: las listas de candidatos no podían incluir a nadie que ejerciera como concejal en esos momentos y que las personas elegidas por cualquiera de los grupos fueran aceptadas por los demás grupos, lo que se convertía en una garantía de la solvencia política de los candidatos.

Los primeros nombres de candidatos que se conocieron fueron los del Partido Republicano Autónomo de Aragón que designaba como sus representantes a Tomás Quintín Bárnolas, José Cajal Trulls y Francisco Monzón García. El domingo 22 de marzo fue el día elegido por socialistas y radical socialistas para elegir a los suyos. Reunidos en el Casino Republicano Autónomo bajo la presidencia de Santiago Pi Suñer y ejerciendo Mariano Joven de secretario, fueron elegidos por aclamación Santiago Pi Suñer; Antonio Guallar Poza; Antonio Aramendia Navarro; Juan Antonio Sainz de Medrano Trigo; Joaquín Uriarte Oses; Federico Martínez Andrés; Casimiro Sarría Górriz; Alfonso Sarría Almenara; Mariano Augusto Muniesa Belenguer y Juan López Conde. Por su parte los socialistas se reunieron en el salón de

actos del Centro de la Unión General de Trabajadores donde fueron designados como candidatos Bernardo Aladrén Monterde, Eduardo Castillo Blasco, Bernardo Rubio González, Antonio Ruiz García, Mariano Serra Valero y Luís Viesca Hernández.

Los candidatos de la Alianza Republicana serían los últimos en hacerse públicos. Una vez conocidos ya los representantes del Partido Republicano Autónomo de Aragón, el día 24 se celebraba una reunión para proclamar el resto de candidatos. Y estos fueron, por el Partido Republicano Radical: Miguel López de Gera García; Pablo Francisco Pineda Loscos; Emilio Lajusticia Ballada; Sebastián Banzo Urrea; Mariano Salillas Quílez; Luís Orensanz Moliné; Manuel Fernández Casas; Vicente Comet González; Felipe Lorente Laventana y Jenaro Sánchez Remiro. Los aspirantes de Derecha Liberal Republicana iban a ser Miguel Manuel Pérez-Lizano Pérez, Gumersindo Sánchez Guisande y Rafael D'Harcourt Got. Sin que mediara explicación alguna, la lista de representantes del Partido Republicano Autónomo de Aragón varió siendo sustituidos Tomás Quintín Máncholas y José Cajal Trull por Ángel Marco Murillo y Simón Carceller Ferrer.

Conocidos los nombres de los candidatos que iban a concurrir a la lucha electoral se procedió a su distribución por distritos:

-Pilar: Miguel López de Gera García (abogado); Joaquín Uriarte Oses (Agente Comercial).

-Audiencia: Pablo Francisco Pineda Loscos (Abogado); Federico Martínez Andrés (Industrial tipógrafo).

-La Seo: Bernardo Rubio (Obrero Tipógrafo).

-Primero de las afueras: Vicente Comet González (Industrial); Juan Antonio Sainz de Medrano Trigo (Médico y Doctor en Filosofía y Letras); Luís Viesca Hernández (Empleado).

-Democracia: Antonio Guallar Poza (Médico y Abogado); Mariano Salillas Quílez (Propietario).

-San Pablo: Santiago Pi Suñer (Catedrático); Sebastián Banzo Urrea (Contable); Bernardo Aladrén Monterde (Obrero tipógrafo).

-Azoque: Emilio Lajusticia Ballada (Médico); Casimiro Sarría Górriz (Doctor en Medicina); Rafael D'Harcourt Got (Comerciante).

-Segundo de las afueras: Felipe Lorente Laventana (Comerciante); Jenaro Sánchez Remiro (Industrial); Alfonso Sarría Almenara (industrial agricultor); Ángel Marco Murillo (Industrial); Mariano Serra Valero (Obrero metalúrgico).

-San Carlos: Simón Carceller Ferrer (Comerciante); Francisco Monzón García (Contratista); Juan López Conde (Comercial); Antonio Ruiz García (exferroviario).

-San Miguel: Luís Orensanz Moliné (Médico); Manuel Fernández Casas (Médico); Antonio Aramendia Navarro (Propietario); Mariano Augusto Muniesa Belenguer (profesor de la Facultad); Eduardo Castillo Blasco (Auxiliar de farmacia); Miguel Manuel Pérez-Lizano Pérez (Médico); Gumersindo Sánchez Guisande (Catedrático de la Facultad de Medicina).

Con la cabecera El bloque de las izquierdas se dirige a la ciudad, el semanario socialista *Vida Nueva* ponía en conocimiento de la ciudadanía el manifiesto electoral de la coalición republicano socialista:

Al cuerpo electoral

El carácter esencialmente político de las elecciones municipales convocadas lo ha fijado la oligarquía al ofrecerlas como el primer paso para acceder a la normalidad constitucional.

Por ello la Coalición Republicano-Socialista, que agrupa en esta ocasión todas las fuerzas antidinásticas de izquierdas, acude a aquéllas en plan constituyente y proclamando que la organización municipal ha de ser tema obligado y eminente en la ley fundamental que ha de sustituir a la que cesó de regir en septiembre del 23.

Nuestra aspiración en ese orden es que la autonomía de los gobiernos locales ha de establecerse, necesariamente, sobre la independencia y exclusividad de las bases tributarias. Nada hay tan genuinamente municipal como el territorio que constituye su termino; y por eso la autonomía se logrará cuando sobre él y en cuanto en él haya sido construido, tan sólo el Municipio pueda imponer tributo.

Ninguna potestad sobre ellos en ese orden. Ni Gobiernos civiles, ni Delegaciones de la Hacienda central. El referéndum, la revocación por sufragio y los recursos contenciosos ante los Tribunales serán frenos eficaces para reprimir los excesos del voto concejil en la forma que la ley constitucional habrá de precisar.

Esa fórmula, que alguien llamaría abstracta, es la más eficaz solución a problemas concretos, como la incidencia de los impuestos sobre el precio de los productos y la secuela en los valores inestables del cambio; de la enconada lucha de clases por colocar enfrente, en el combate por la vida, a quienes en común la ganan con trabajo; la posibilidad de la vivienda, de la sanidad y, en suma, de cuantos afectan al gobierno comunal.

Zaragoza tiene hoy temas apremiantes que estudiar. Si nuestro esfuerzo y la confianza que demandamos a los electores nos permiten llegar a la finalidad que señalamos, la ley constituyente, normativa del sistema federal en el presente, habrá de darnos los medios de resolverlos. Si, contrariamente, hemos de seguir aún bajo el imperio de leyes oligárquicas, pondremos toda nuestra voluntad en aplicarlas en el Municipio según la orientación que nuestro credo nos dicta.

La Dictadura, con sus procedimientos sigilosos y violentos, afrontó trabajos comunales como el de la vivienda barata y el agua clara, para dejarlos en situación difícil, que, después de dispendios excesivos, obligarán a serias medidas de corrección, complemento de las ya iniciadas. Las leyes vigentes en materia de responsabilidades y los procedimientos que ellas ofrecen no son bastante eficaces para exigir cuantas serían justas.

La enseñanza primaria va a disponer de medios de eficacia provisional en cuanto a capacidad. Queremos que los obtenga igualmente en la cultura y en la educación, Y para que el cuerpo sea capaz de ofrecer ensanchamientos al espíritu, habrá que procurar que el funcionamiento continuo de las cantinas en todas las escuelas, las excursiones, colonias, ampliaciones de enseñanza práctica y análogos procedimientos pedagógicos, puedan ser establecidos con las dotaciones necesarias.

La higiene y el urbanismo, aplicados al centro y a los barrios, serán el complemento de las obras ya emprendidas para obtener viviendas baratas, haciendo que la reforma interior y la urbanización de los suburbios tengan realización armónica cuando los terrenos de cintura puedan rendir su plusvalía íntegra al fisco comunal. A ello ha de contribuir también la unificación de las reversiones de concesiones tranviarias, por intervención inmediata con participación creciente en los beneficios.

Al aprestarnos para la lucha comicial pacífica, las fuerzas políticas de izquierda coaligadas fijamos nuestra orientación en las normas que tienen como punto de mira la Libertad y la Justicia. Aspectos diferentes de una misma idea cuya realización será el bienestar ciudadano y la grandeza de nuestro pueblo.

Por el Partido Republicano Radical: Gil Gil y Gil.—Manuel Marraco.—Francisco Oliver.—José Llonch.—Pedro Forns.

Por el Partido Republicano Autónomo: Francisco Vargas.—Ramón Abadías. Venancio Moliné.—Domingo González.—Tomás González.

Por el Partido Republicano Radical Socialista: Francisco Merino.—José Macipe.—Venancio Sarría.—Bienvenido Ejea.—Mariano Joven.

Por la Agrupación Socialista: Antonio Puyo.—José Gaos y González Pola. Francisco Albiñana.—José Algora.—Pedro Ros.

Por la Derecha Liberal Republicana: Francisco Aranda.—Agustín Pérez Lizano.—Indalecio Martínez.—Enrique Vargas.—Emilio Bercebal.

Republicanos y socialistas iban a emprender una intensa campaña electoral desde finales de marzo hasta el día anterior a las elecciones. Celebraron un buen número de actos electorales tanto en Zaragoza como en los pueblos de la provincia. Los primeros actos en los pueblos los efectuaron los radicales socialistas. El domingo 22 de marzo, Antonio Guallar junto con Casimiro Sarría, Juan Antonio Sainz de Medrano y Francisco Albiñana estuvieron presentes en Borja, mientras que en calidad de oradores hicieron acto de presencia en Leciñena y Alcubierre

Mariano Joven, Joaquín Uriarte, Venancio Sarría, Santiago Pi Suñer y los estudiantes José Comenge y Timoteo Rodríguez. Mariano Joven, junto a diversos afiliados locales, celebró sendos actos en Morés y Morata donde se acababan de constituir agrupaciones del Partido Radical Socialista. Alfamén y Épila serían el escenario de dos mítines que contarían entre sus representantes con los candidatos de Zaragoza Casimiro Sarría, Antonio Guallar Poza y Santiago Pi Suñer.

La Agrupación Socialista, en atención a las reiteradas demandas de las organizaciones obreras de los pueblos de la provincia, realizó una serie de actos entre los días 28 y 30 de marzo. Bernardo Aladrén, Mariano Serra, Pedro Ros, Máximo García, Arsenio Jimeno, Luís Viesca, José Mulet, Heriberto Pérez, Bernardo Rubio, Antonio Ruiz, Eduardo Castillo y José Algora visitaron Mallén, Tauste, Luceni, Boquiñeni, Luna, Valpalmas, Zuera, Sádaba, Uncastillo, Luesia y Jaca.

El Partido Radical Socialista iba a ser el encargado de organizar el 30 de marzo una manifestación pro amnistía en Zaragoza. Esta propuesta contó también con la adhesión de la Unión General de Trabajadores, que animó a todos sus afiliados a que participaran en ella. El Comité organizador también hacía un llamamiento a los manifestantes para que mantuvieran el orden en todo momento. La manifestación iba a tener su origen en la plaza de la Libertad a las doce de la mañana, pero bastante tiempo antes ya se había congregado un buen número de personas, llegando a ser quince mil el número de manifestantes. La primera fila iba a estar ocupada por destacados dirigentes de los diversos grupos republicanos de Zaragoza, entre los que destacaban Santiago Pi Suñer, Mariano Joven, Casimiro y Venancio Sarría, Emilio Lajusticia, Antonio Guallar Poza y Mariano Augusto Muniesa Belenguer entre otros. Tras partir de la plaza de la Libertad, recorrieron las calles de la Democracia, Mercado, Torre Nueva, Alfonso, Coso, plaza de la Constitución y paseo de la Independencia. Llegados a este punto, la presidencia de la manifestación solicitó reunirse con el Gobernador Civil Alonso Jiménez. Santiago Pi Suñer, en representación de todos los manifestantes, pidió al Gobernador Civil una amplia amnistía para los presos sociales y políticos, y así le fue prometido. Acto seguido, Mariano Joven pidió a los manifestantes que se disolvieran ordenadamente, aunque no todos obedecieron.

(Heraldo de Madrid, 30 de marzo de 1931).

Un grupo de exaltados, al grito de ¡A la Unión Monárquica!, se dirigieron a esta sede social apedreando el cartelón que daba título al centro político. Algunos de los revoltosos treparon a los balcones y lograron desprender el cartelón que ulteriormente arrojaron al río. El mismo grupo se trasladó a la redacción del *El Noticiero* donde destrozaron los cristales de puertas y ventanas.

Los barrios de Zaragoza iban a ser testigos de la intensa actividad propagandística desplegada por republicanos y socialistas. El domingo 5 de abril el Centro Instructivo del barrio de Colón acogía un acto de propaganda electoral y afirmación republicana. Hicieron uso de la palabra Luis Orensanz, Eduardo Castillo, Gumersindo Sánchez y Mariano Joven haciendo atinadas consideraciones sobre administración municipal y haciendo críticas al régimen imperante. El mismo día, el Círculo Socialista de Torrero, y bajo la presidencia de Bernardo Aladrén, tuvo lugar un mitin electoral. Con el local abarrotado, Bernardo Aladrén presentó a los intervinientes Mariano Augusto Muniesa, Miguel Manuel Pérez-Lizano Pérez, Gumersindo Sánchez, Manuel Fernández Casas, Eduardo Castillo y Luís Orensanz que abordaron problemas como el saneamiento de los barrios rurales, la reforma agraria y la enseñanza entre otros.

Vicente Comet y Luís Viesca, bajo la presidencia de Venancio Sarría, fueron los intervinientes en el Centro Republicano del Arrabal en un mitin de propaganda electoral. La Agrupación Socialista del barrio de Hernán Cortés celebró un mitin de afirmación antidinástica en la calle del Carmen. Con una concurrencia numerosa y entusiasta intervinieron Luis Orensanz, Antonio Aramendia, Mariano Augusto Muniesa, Gumersindo Sánchez Guisande y Eduardo Castillo. Todos se expresaron en exaltados términos, recomendando la candidatura antidinástica. El Casino Republicano Radical Socialista de Torrero acogió los discursos de Luís Orensanz sobre las mejoras urbanas a realizar, Antonio Aramendia haciendo una crítica del periodo dictatorial, Gumersindo Sánchez prometiendo mejoras en los barrios. También se escucharía a Joaquín Uriarte calificar al Gobierno vigente de chatarra. El acto lo cerraron Mariano Joven y Venancio Sarría exhortando a las mujeres a que participaran en la empresa revolucionaria y a colaborar con los hombres en la lucha.

La candidatura republicano socialista iba a concluir sus actos electorales con uno celebrado el día antes de las elecciones en la Lonja. A las nueve y media de la noche y con la asistencia de cinco mil personas, iban a tomar la palabra Sebastián Banzo, Miguel López de Gera, Gumersindo Sánchez Guisande, Gil Gil y Gil y Rodríguez Mata. Bernardo Aladrén, cuyo nombre estaba incluido entre los disertantes, no pudo hacer uso de la palabra al no serle posible llegar a la mesa presidencial por estar el local lleno. El mitin se prolongó hasta las doce de la noche, viéndose gran cantidad de fuerzas de guardia civil custodiando la salida.

Las páginas del *Heraldo de Aragón* iban a ser otro escenario donde republicanos y socialistas darían a conocer su programa electoral. Agustín Pérez Lizano, ejerciendo como representante de la Derecha Liberal Republicana fue el primero en responder a las preguntas del diario zaragozano. Sobre el carácter de las elecciones y la constitución del futuro Ayuntamiento tenía que ser político, carácter que venía marcado por el periodo dictatorial precedente. Sobre los problemas que aquejaban a la ciudad, el que debía abordarse con mayor rapidez era el de la consecución de una amplia autonomía municipal. Las palabras del Presidente del Comité directivo del Partido Republicano Radical Socialista en Zaragoza, Santiago Pi y Suñer, iban a resultar proféticas: Las próximas elecciones, probablemente las únicas que celebre este Gobierno [...] han de constituir un verdadero plebiscito. Urbanismo, sanidad y cultura eran los tres puntos principales del programa republicano. Manuel Marraco, en calidad de representante de la Alianza Republicana, planteaba la necesaria renovación total de los Ayuntamientos denunciando, incluso, la presentica de candidatos monárquicos que hubieran participado en los cabildos dictatoriales. Las cuestiones económicas eran el otro punto de atención en su intervención. El socialista Bernardo Aladrén era el último en dar su opinión el día previo a las elecciones. El carácter que le concedía a las elecciones, igual que sus compañeros de coalición, era eminentemente político. Sobre las propuestas concretas el líder socialista se declaraba más amigo del hacer que de decir.

3. El advenimiento de la República

El día 12 de abril de 1931, 33.780 zaragozanos estaban convocados para participar en la contienda electoral. Concurrieron a la cita 27.442 votantes situándose la cifra de abstenciones entre las 6.300 y 6.500, dándose un índice de participación entre el ochenta y ochenta y uno por ciento. El triunfo correspondió a la candidatura republicano socialista que obtuvo 19.291, consiguiendo el mayor número de votos en todos los distritos. Entre los partidos que formaban la coalición, fueron los integrantes de la Alianza Republicana los que coparon los primeros puestos en todos los distritos, seguidos de radicales socialistas y por último los socialistas. El triunfo de republicanos y socialistas suponía, en palabras de Carmen González, el acceso a cargos políticos a las clases sociales a las que siempre se les había vedado el acceso: las fracciones más bajas de las clases medias y las clases populares.

Las primeras celebraciones por el triunfo republicano comenzaron la noche del día 13, cuando se formó la primera manifestación en la plaza de Constitución bajo los balcones del Centro de Alianza Republicana. A primera hora de la mañana del día 14 quedaba planteado el paro general en toda la ciudad. No se trataba de un conflicto societario, era una huelga para celebrar el triunfo electoral de las izquierdas, y más aún, el acontecimiento político. Los tranvías comenzaron a funcionar como todos los días, pero rápidamente se les ordenó que volvieran a cocheras. Entre las siete y las ocho de la mañana se formaron nutridos grupos de obreros y estudiantes que invitaban al cierre de los comercios. Se fueron formando manifestaciones por todas las calles de la ciudad que marcharon hacia la plaza Aragón. A las nueve y media de la mañana, el Gobernador Civil recibía la visita de una comisión formada por Gil y Gil, Gumersindo Sánchez Guisande y Francisco Merino, quienes le rogaron que concediera completa libertad para que el pueblo de Zaragoza se manifestara expresando su júbilo. El Gobernador confirmó que daría todo género de facilidades para esas expansiones, sin otra condición que la de mantener el orden y el respeto. Poco después, otra comisión encabezada por Bernardo Aladrén y Eduardo Castillo formuló la misma demanda, obteniendo análoga respuesta. A las once de la mañana se conformaba una manifestación compuesta por más de veinticinco mil personas. Continuó la manifestación por el paseo de la Independencia hacia el Coso volviendo a recorrer las vías principales. En el Centro

electoral de la Alianza Republicana de la plaza de la Constitución, junto a la bandera de la República se exhibían los retratos de los capitanes Galán y García Hernández ante los que se descubrían los manifestantes que por allí pasaban. En el monumento a los Mártires de la plaza de la Constitución, fueron colocadas banderas republicanas. A las once y media, a petición de un grupo de manifestantes, se hacía sonar la sirena del Banco de España. A las doce y media de la mañana salía al balcón de la Alianza Republicana Gumersindo Sánchez. Daba cuenta del desarrollo de los acontecimientos sucedidos en Madrid e informaba que aún no podía asegurarse el cambio de régimen. Para finalizar, pidió a los manifestantes que se disolvieran, y así se hizo.

(Heraldo de Aragón, 15 de abril de 1931)

Persistió el paro por la tarde tan completo y absoluto como lo había sido por la mañana. Uno de los momentos más emotivos fue el instante en el que coincidieron en la plaza de la Constitución las dos manifestaciones organizadas por los ferroviarios zaragozanos, unos provenientes de la estación del Norte y los otros procedentes de la del Campo del Sepulcro. Ambos grupos se saludaron con numerosísimos aplausos y vítores. A las cinco y media de la tarde se izaba en el balcón de la Diputación Provincial la bandera republicana, pero no fue suficiente y los manifestantes pidieron que se colocase también en el mástil que se alzaba sobre la terraza. A la misma hora otra bandera ondeaba en la casa Consistorial, momento en que se constituía el nuevo Ayuntamiento.

Y es que durante la tarde los dirigentes de los diversos partidos republicanos se reunían en el Centro Electoral de la Alianza Republicana, y al conocerse la noticia de haberse proclamado la República en Barcelona y Valencia, se tomó el acuerdo de proceder sin más demora a la constitución del nuevo Ayuntamiento. Cuando la noticia llegó a los millares de manifestantes que aguardaban en la plaza de la Constitución, se organizó una imponente manifestación que acompañó a los concejales al Ayuntamiento. Allí esperaban a los nuevos concejales el secretario de la Corporación, Enrique Ibáñez, el jefe de la Guardia municipal Eugenio Saturnino Lloré Huarte y altos funcionarios del municipio. Antes de comenzar la sesión, por unanimidad acordaron que la presidiera Manuel Lorente Atienza, miembro del Partido Radical Republicano y antiguo Gobernador Civil de la ciudad. Para el cargo

de Alcalde, el designado fue Sebastián Banzo Urrea, veterano dirigente radical y concejal en diversas ocasiones. Tras acceder al salón de sesiones, en el balcón principal del Ayuntamiento fue izada la bandera de la Juventud Republicana y junto al estrado presidencial se colocaron las banderas de la Unión Republicana y de la Juventud Republicana, año 1915. Sobre la corona del dosel se colocó un gorro frigio y al pie de la imagen del Pilar los retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

La sesión la abría Manuel Lorente con las siguientes palabras:

Ciudadanos: la soberanía del pueblo se ha impuesto por su voluntad, firmeza y convicción. La República ha triunfado. ¡Viva la República! ¡Viva el Ayuntamiento del pueblo!

Yo, el más humilde de todos los republicanos, he tenido el alto honor de ser designado en este acto solemne para presidirlo.

Doy posesión también, en su nombre, a los concejales de la conjunción republicano-socialista que recibieron la sanción popular en las elecciones celebradas el pasado domingo, y en nombre de esos concejales propongo sea designado alcalde don Sebastián Banzo.

A continuación, Sebastián Banzo hizo uso de la palabra para dirigirse a los allí presentes:

Ciudadanos, zaragozanos y correligionarios que representáis al partido en Zaragoza. Querido Don Manuel: No merezco esos elogios que me prodigáis, pero los acepto, y no lo hago por vanidad, porque tendré la vara poco tiempo. No seré mucho alcalde de Zaragoza, pero acepto si esto significa responsabilidad porque no les puedo desairar.

Lo que significa esta conjunción triunfante, ya lo sabéis.

Como primera misión, los nuevos concejales se propusieron conseguir la libertad de los presos políticos. Una vez finalizada la sesión, los concejales republicanos con Sebastián Banzo a la cabeza, visitaron

al Gobernador Civil pidiendo la libertad de los dos presos políticos, Fernando Aragón y Adolfo Chabuel, ambos procesados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios de diciembre de 1930.

Esa misma tarde por medio de un bando el Alcalde proclamaba el nuevo régimen:

El paro continuó a lo largo del día quince. Ese día, desde las primeras horas de la mañana, las calles se llenaron de manifestantes ataviados con banderas y reproduciendo músicas civiles y militares. De los despachos de las autoridades locales desaparecieron los retratos de la familia real.

La normalidad iba a volver a la ciudad el día 16 y para ello la Unión General de Trabajadores circuló profusamente octavillas con el siguiente texto:

Compañero: Una vez proclamada oficialmente la República española y exteriorizada por la clase trabajadora su adhesión firme y entusiasta a tan glorioso acontecimiento, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores recomienda se vuelva al trabajo mañana jueves, con el fin de normalizar rápidamente el desenvolvimiento de todas las actividades ciudadanas, única forma de que rinda el máximum de eficacia la labor a desarrollar por quienes están actualmente al frente de los destinos de la nación.

¡Trabajadores! Cada uno a su puesto y en guarda para defender en todos los terrenos la honrosa conquista que acaba de hacer la Democracia española.

También la Confederación Nacional del Trabajo aconsejó a sus afiliados la vuelta a la normalidad.

En medio de las celebraciones también hubo un recuerdo para aquellos ilustres republicanos de la ciudad que habían fallecido ya. Sebastián Banzo ordenó que se depositaran coronas de flores en las

tumbas de Joaquín Costa y Gil Berges. Y Fernando Soteras desde sus Coplas del día tuvo presente en momentos tan trascendentales la figura de Joaquín Costa:

En el día memorable
para la vida española
honroso para sus hombres
famoso para su historia,
precisa gritar un ¡viva!
en nombre de Zaragoza.
El ¡viva! a aquel gran patricio
de inmarcesible memoria,
que sembró con su talento
las ideas triunfadoras;
a aquel que, al cantar a la tierra
de Aragón, como patriota,
despertó al pueblo dormido,
alentó a la gente moza,
fue para el Trabajo, ejemplo
y de la Cultura, norma...
En el día memorable
para la vida española,
damos un ¡viva! entusiasta
al nombre de Joaquín Costa.